



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

224/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N° 54/2013, mediante el cual se aprueba en todos sus términos, ad referendum del Cuerpo de Concejales, el curso Taller de Legislación y Prevención en la Docencia sobre Seguridad e Higiene en las Instituciones Escolares, organizado por el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), y dictado en Ushuaia en dos jornadas, los días 17 y 18 de octubre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

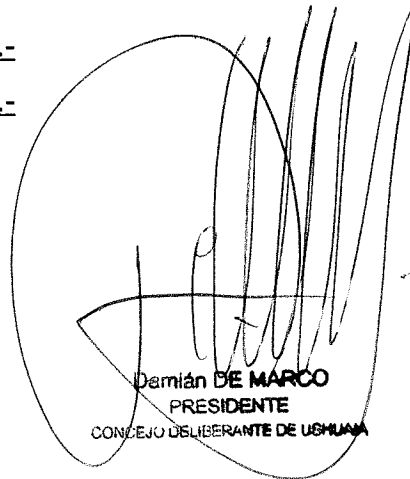
RESOLUCIÓN CD N° 378 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

mi



C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA